



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 65 De jueves, 5 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100320050369400	Ejecutivo	Alfonso Pacheco Rodríguez	Municipio De Palmar De Varela	04/08/2021	Auto Ordena - Requerir Al Apoderado Ejecutante. Ordena Requerir Al Tesorero Municipal De Palmar De Varela (Atlántico).	<a href="#">Auto</a>
08001333100120090036500	Ejecutivo	Juan Carlos De La Cruz Martínez	Empresa Social Del Estado Centro Materno Infantil Ese Ceminsa	04/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - A Favor Del Señor Juan Carlos De La Cruz Martínez Y En Contra De La E.S.E. Centro Materno Infantil De Sabanalarga Ceminsa.	<a href="#">Auto</a>
08001333100120120004700	Ejecutivo	Neiza Cervantes De Blel	Departamento Del Atlántico - Secretaria General	04/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - A Favor De La Señora Neiza Cervantes De Blel Y En Contra Del Departamento Del Atlántico.	<a href="#">Auto</a>

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 5 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ  
Secretaría

Código de Verificación  
b827d69e-7788-4cc1-aea4-4db1c3b2c9be